

**13 DE DICIEMBRE DE 2012**

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Muy buenos días señoras y señores Regidores, agradezco a cada uno de Ustedes su puntual asistencia a esta cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal y que, en términos de lo estipulado por el artículo 70 párrafo primero, laboramos hoy en conjunto con las Comisiones Edilicias Colegiadas y Permanentes de Hacienda Pública y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Siendo las 10:00 diez horas, del día jueves 13 trece de diciembre del año 2012 dos mil doce, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de estas Comisiones Edilicias, a efecto de sesionar y, en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos que de ésta emanen.

**Regidora María Cristina Solórzano Márquez**

Vocal Integrante de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Presente si

**Regidora Sandra Espinosa Jaimes**

Vocal Integrante de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Presente no

**Regidor David Contreras Vázquez**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presente si

**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco**

Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presente si



**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

**Regidor Jesús Enrique Ramos Flores**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública  
Presente si

**Regidora Elisa Ayón Hernández**  
Vocal Integrante de las Comisiones Edilicias de Hacienda  
Pública y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología  
Presente no

**Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos**  
Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación,  
Ciencia y Tecnología  
Presente si

**Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez**  
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda  
Pública  
Presente no

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez**  
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda  
Pública  
Presente no

**Regidor Salvador Caro Cabrera**  
Vocal Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda  
Pública  
Presente si

**El de la voz, Síndico y Regidor Luis Ernesto Salomón  
Delgado**  
Presidente de las Comisiones Edilicias de Patrimonio  
Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología  
Presente si

Señoras y Señores: Se da cuenta de la asistencia de 7 siete  
Regidores de un total de 11 once con derecho a voz y  
voto -de conformidad al arábigo 70 párrafo primero del  
reglamento del ayuntamiento- de las Comisiones de  
Patrimonio Municipal, Hacienda Pública y Educación,

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

**Innovación, Ciencia y Tecnología.**

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Patrimonio Municipal en conjunto con las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Para regirla, propongo respetuosamente a Ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente;

### **ORDEN DEL DIA**

**I.- Lista de Asistencia;**

**II.- Declaración de Quórum legal;**

**III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Patrimonio Municipal, de fecha 29 veintinueve de noviembre del año 2012 dos mil doce.**

**IV.- Discusión, análisis y en su caso aprobación de los Turnos:**

1.- **230/12.** Que se dictaminará por parte de las Comisiones de Patrimonio Municipal y Hacienda Pública.

2.- **249/12.** Que se dictaminará por parte de las Comisiones de Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

3.- **214/12.** Que se dictaminará por parte de la Comisión de Patrimonio Municipal.

4.- **432/11.** Que se dictaminará por parte de la Comisión de Patrimonio Municipal.

5.- **391/09.** Que se dictaminará por parte de la Comisión de Patrimonio Municipal.

**V.- Asuntos Varios.**

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día expresado, por lo que les pregunto, si es de aprobarse, lo manifiesten con votación económica.



**Aprobado por unanimidad de los presentes.**

Como Ustedes pueden darse cuenta, los primeros dos asuntos se dictaminarán de manera conjunta con las Comisiones Edilicia de Hacienda Pública y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, por lo que, una vez votados, los invitamos a permanecer en esta Sala de Juntas, si así desean hacerlo.

Una vez desahogados los PUNTOS PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el análogo TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a su consideración, señores regidores, la dispensa de la lectura del acta de la sesión de comisión de fecha 29 veintinueve de noviembre del año 2012 dos mil doce, toda vez que les fue remitido el texto íntegro de la misma, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto –en votación económica– si es de aprobarse la dispensa que se propone.

**Aprobada.**

Una vez aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señores regidores, si aprueban el contenido del acta de la sesión de comisión de fecha 29 veintinueve de noviembre del año 2012 dos mil doce, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si la aprueban.

**Aprobado.**

En relación al CUARTO Punto del Orden del Día, me permito conceder el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, en términos de lo dispuesto por el numeral 73 Bis Inciso VII del Reglamento del Ayuntamiento, para enunciar los dictámenes que se analizarán y se discutirán y en su caso se aprobaran el día de hoy.

**SECRETARIA TÉCNICA: Muchas Gracias Señor Presidente:**

**Con su anuencia Señoras y Señores Regidores:**

**Se trata de los Turnos:**

**1.- 230/12.** Iniciativa de la entonces Síndico Municipal María de los Ángeles Arredondo Torres, para que se autorice la compra venta de un predio ubicado en la confluencia de la calle Lisboa y Avenida Normalistas.

**Comisiones de Patrimonio Municipal y Hacienda Pública.**

**2.- 249/12.** Oficio DJM/DJCS/AA/578/2012 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten copias del expediente correspondiente a la abrogación del Decreto D 49/32/11.

**Comisiones de Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**

**3.- 214/12.** Oficio DABP/SVF/816/2012 que suscribe el Director de Administración de Bienes Patrimoniales, mediante el cual remite relación de 164 vehículos propiedad municipal para su baja y desincorporación del patrimonio municipal por incosteabilidad.


**Comisión de Patrimonio Municipal.**

**4.- 432/11.** Oficio DJM/DJCS/AA/958/2011 que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la autorización de un convenio para la ocupación de una fracción de terreno que se destinará exclusivamente como área verde, a favor de la ciudadana Katia Yadira Argote Vázquez.


**Comisión de Patrimonio Municipal.**

**5.- 391/09.** Solicitud para otorgar en comodato un predio propiedad municipal con una superficie aproximada de 2,500.00 m2, a la Asociación Civil denominada Casa Hogar Pedacito de Cielo

**Comisión de Patrimonio Municipal.**



**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Se pone a su consideración el primero de los Dictámenes, correspondiente al Turno 230/12. Preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.



Haciendo un análisis exhaustivo de este asunto, yo propongo que se retire y se practique un nuevo avalúo.

**REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:** No soy abogada, pero en mi opinión, no se pueden vender terrenos en litigio.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Que les parece si lo discutimos cuando tengamos a la vista el nuevo Dictamen.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Esto se trata de una propiedad particular contra otra particular.

REGIDOR JUAN CARLOS OROZCO: Mi comentario iba en el mismo sentido. ANGUIANO


PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Yo propongo que se solicite el Certificado de Libertad de Gravamen, que acredite la propiedad de los lotes a nombre de la Universidad de Guadalajara.

Por último, someto a su consideración los Dictámenes correspondientes a los Turnos 214/12, 432/11 y 391/09, turnados a la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, preguntando a Ustedes si alguien desea hacer uso de la voz.


Primeramente, pregunto si alguno de Ustedes desea hacer algún comentario respecto del Turno 214/12.

REGIDOR JUAN CARLOS OROZCO: Yo propongo que no se donen a los municipios estos vehículos. ANGUIANO

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ: Yo no tengo objeción en que se donen a municipios, siempre y cuando fuera equitativo, previo análisis de esta Comisión.

 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Yo tengo un criterio personal, que es la transparencia, muchos de esos vehículos fueron patrullas, por lo que pueden tener menos utilidad, si se decide arreglarlos.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ: Yo propongo que las donaciones se aprueben en esta Comisión de Patrimonio.

 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Entonces, que Bienes Patrimoniales le mande esta

COMISIÓN: Comisión el listado y aquí lo analizamos en la sesión e  
PRESIDENTE DE LA enero.  
COMISIÓN:

Entonces, lo someto a su aprobación.

Aprobado.

Por lo que ve al Turno 432/11, les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz.

REGIDOR DAVID Yo estoy de acuerdo con el Dictamen, y hay que instar al  
CONTRERAS VÁZQUEZ: ciudadano para que quite la malla, para que quede de uso  
comunal.

REGIDOR JUAN Aquí yo solicito que se involucre a la Secretaría de Medio  
CARLOS ANGUIANO Ambiente, no solo a Promoción Económica.  
OROZCO:

PRESIDENTE DE LA Con estas modificaciones, lo someto a su votación.  
COMISIÓN:

Aprobado.

Por último, les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz respecto al Turno 391/09.

REGIDOR DAVID Pues si, la asociación no es clara.  
CONTRERAS VÁZQUEZ:

PRESIDENTE DE LA Así es, y si se otorga a una habrá que darles a las demás.  
COMISIÓN:

REGIDOR DAVID Si.  
CONTRERAS VÁZQUEZ:

PRESIDENTE DE LA Una vez discutido, lo someto a su votación, pidiendo que  
COMISIÓN: emitan su voto a favor levantando la mano.

Aprobado.

Por último, y en relación al QUINTO Punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Varios, se les propone ¿alguno de Ustedes Señoras y Señores Regidores, desea formular

algún asunto vario?

Señoras y Señores, quiero cederle el uso de la voz al Licenciado Julio César Hernández Pérez, Director de Administración de Bienes Patrimoniales.

LICENCIADO JULIO Muchas gracias, por que el día de hoy tuve la fortuna de  
CÉSAR HERNÁNDEZ estar aquí con Ustedes.  
PÉREZ:

Quiero decirles que tendremos un trato directo con la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, cuenten para ello con su servidor, somos un mismo equipo, trabajaremos de la mano.

Me pongo a las órdenes de la Comisión de Patrimonio Municipal.


PRESIDENTE DE LA Muchas gracias Julio. Quiero decirles que, por  
COMISIÓN: instrucciones del Señor Presidente, se conformó un equipo de trabajo para darle cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Esta Ley indica, por una parte, a la identificación del patrimonio y, por la otra, a que transparentemos el Patrimonio.

Hay bienes que, por ejemplo, no están escriturados, como las calles y avenidas, se quiere registrar y valorarlos.

REGIDORA MARÍA Tengo entendido que hay plazos, en el 2013 ya se tendrá  
CRISTINA SOLÓRZANO que presentar la cuenta pública con esta Ley. A principios  
MÁRQUEZ: de este administración solicitamos un informe del cronograma de comodatos, para ver que se puede renovar o no.

PRESIDENTE DE LA También se nos informará sobre predios invadidos, a mi  
COMISIÓN: me gustaría que también tuviéramos un catálogo del padrón vehicular.

 LICENCIADO JULIO Cuenten con ello.  
CÉSAR HERNÁNDEZ  
PÉREZ:

 PRESIDENTE DE LA Yo les propongo que lo veamos en la primera sesión de

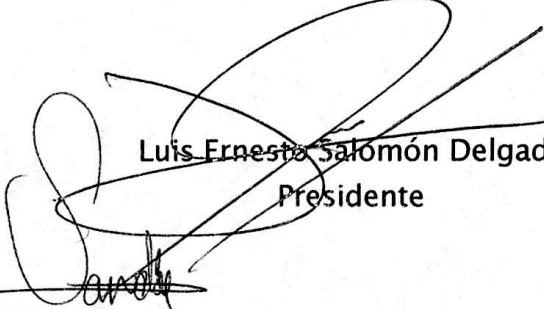



**COMISIÓN:**


enero del año que viene.

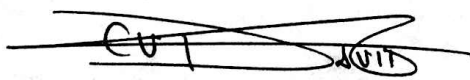
No habiendo quien desee tomar el uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, doy por concluida esta sesión, siendo las 12:00 doce horas del día 13 trece de diciembre del año 2012 dos mil doce. Firmando al calce los asistentes a la misma y declarando válidos todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la presente sesión.


**La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal**

  
Luis Ernesto Salomón Delgado  
Presidente

  
Sandra Espinosa Jaimes  
Vocal

  
María Cristina Solórzano Márquez  
Vocal

  
David Contreras Vázquez  
Vocal

  
Juan Carlos Anguiano Orozco  
Vocal

**La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología**

Luis Ernesto Salomón Delgado  
Presidente

Elisa Ayón Hernández  
Vocal



Sandra Espinosa Jaimes  
Vocal

María Cristina Solórzano Márquez  
Vocal



María Candelaria Ochoa Ávalos  
Vocal

Comisión Edilicia de Hacienda Pública




Jesús Enrique Ramos Flores  
Presidente

Elisa Ayón Hernández  
Vocal

César Guillermo Ruvalcaba Gómez  
Vocal

Alberto Cárdenas Jiménez  
Vocal


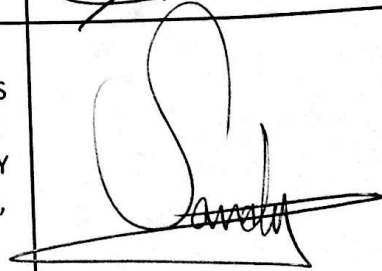
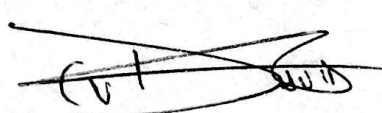

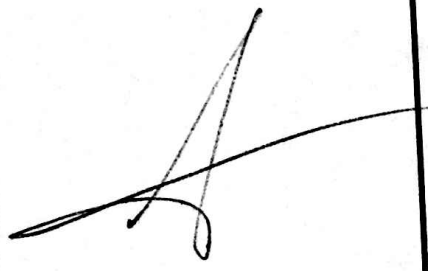




Salvador Caro Cabrera  
Vocal



LISTA DE ASISTENCIA  
SESION DE LA  
COMISION EDILICIA DE  
PATRIMONIO MUNICIPAL  
13 DE DICIEMBRE DE 2012

LISTA DE ASISTENCIA

REGIDOR SÍNDICO DOCTOR LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES	VOCAL INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	
REGIDOR DAVID CONTRERAS VAZQUEZ	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	
REGIDORA MARIA CRISTINA SOLORZANO MÁRQUEZ	VOCAL INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	
REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	

REGIDOR JESUS ENRIQUE RAMOS FLORES	PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA	
REGIDORA ELISA AYON HERNÁNDEZ	VOCAL INTEGRANTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PUBLICA Y EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	
REGIDORA MARIA CANDELARIA OCHOA AVALOS	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	
REGIDOR CESAR GUILLERMO RUVALCABA GOMEZ	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA	
REGIDOR ALBERTO CARDENAS JIMENEZ	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA	
REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA	VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA	